

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCIÓN: TESORERIA
EXPEDIENTE: 2018-2021
OFICIO NÚMERO: 203/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

San Martín Chalchicuautla, S.L.P. a 05 de Junio de 2020

**LIC. MARTHA SUSANA SANTIAGO RAMIREZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE:**

El que suscribe C.P. Florencio Santiago Hernández, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuautla, S.L.P, con respecto al Artículo 85fracción I del Ejecutivo del Estado y los municipios; menciona la información sobre el destino de los recursos deberá estar claramente asociada con los objetivos de las estrategias definidas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su inciso D menciona Las fórmulas de distribución de los recursos otorgados. La información relativa a los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, No le es aplicable al municipio ya que no existe ningún convenio o fondo federal destinado a seguridad pública.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



**TESORERIA
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHAL, S.L.P.
2018 - 2021**


**C.P. FLORENCIO SANTIAGO HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, S.L.P.**